Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 42.- de fecha 18 de junio de 2013.-

RESOLUCION N° 6.-

Libardes Maricevich
Director - U.O.C

COPEL S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 23/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 24/13 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 7 de junio de 2013, referentes al Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y RESMAS DE PAPEL PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 16, Acta N° 23 de fecha 4 de abril de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 792/2013 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 12 de marzo de 2013; el Acta U.O.C. N° 9/2013 de Apertura de Sobres de fecha 26 de abril de 2013; la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 20 de mayo de 2013; el memorando GOPA DRPGE/SP N° 17/13 de la Gerencia de Operaciones y Pagos de fecha 29 de abril de 2013; los memorandos DMUO N°s. 26/13 y su ampliación del Departamento de Logística de fechas 17 y 27 de mayo de 2013; el informe UOC-9/13, los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 173/13, 174/13 y la nota U.O.C. N° 28/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 26 de abril y 11 de junio de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, el informe GG.CEO.SE. N° 23/12 del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 7 de junio de 2013, expresa: "... **VIII. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y RESMAS DE PAPEL PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, conforme al siguiente detalle:

COPEL S.A.				
Ítem	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario Guaraníes (I.V.A. Incluido)**	**Precio Total Guaraníes (I.V.A. Incluido)**
12	RESMA DE PAPEL OFICIO - RESMAS DE 500 HOJAS	5.500	15.790	86.845.000.-
13	RESMA DE PAPEL CARTA - RESMAS DE 500 HOJAS	3.500	13.260	46.410.000.-
14	RESMA DE PAPEL A 4 - RESMAS DE 500 HOJAS	4.000	13.900	55.600.000.-
			TOTAL EN G I.V.A. INCLUIDO	**188.855.000.-**

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por **ÍTEMS,** todos bajo la modalidad de Contrato Cerrado y la vigencia del contrato será de 60 (sesenta) días contados a partir de la suscripción del mismo.

Sara Miranda Caballero
Secretaria General

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA - COPEL -
RESMA PAPEL
MAQ. 4

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Teltax 329 276
Año 2011

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 42.- de fecha 18 de junio de 2013.-

RESOLUCION N° 6.-

COPEL S.A. - ADJUDICACIÓN.-

Ibiades Maricevich
Director - U.O.C

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **COPEL S.A.** los **Ítems 12, 13 y 14** del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y RESMAS DE PAPEL PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 16, Acta N° 23 de fecha 4 de abril de 2013, por la suma total de guaraníes ciento ochenta y ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil (₲.188.855.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con una vigencia del contrato de sesenta (60) días contados a partir de la suscripción del mismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

COPEL S.A.				
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (I.V.A. Incluido)	Precio Total Guaraníes (I.V.A. Incluido)
12	RESMA DE PAPEL OFICIO - RESMAS DE 500 HOJAS	5.500	15.790	86.845.000.-
13	RESMA DE PAPEL CARTA - RESMAS DE 500 HOJAS	3.500	13.260	46.410.000.-
14	RESMA DE PAPEL A 4 - RESMAS DE 500 HOJAS	4.000	13.900	55.600.000.-
			TOTAL EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)	188.855.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **COPEL S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 16, Acta N° 23 de fecha 4 de abril de 2013, la carta oferta de la adjudicataria presentada en fecha 26 de abril de 2013 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **COPEL S.A.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 16, Acta N° 23 de fecha 4 de abril de 2013, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMP.", Objeto del Gasto 330 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALÁN MENDOZA.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
ADJUDICA - COPEL -
RESMA PAPEL
MAQ 4

DEST
Gerenci
Secreta

Este d
Gerenc

Form 0126 b